



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

1305

Notificación de trámite de audiencia previa a la ejecución subsidiaria exps. 56/11-S y 72/08-S

Por no haberse podido efectuar la notificación, en el domicilio que figura en el expediente, de las personas que a continuación se relacionan; no haber contestado a los avisos dejados; no tener conocimiento de ninguno domicilio donde llevarla a cabo, por el presente edicto se comunica a:

- Herederos de Guillermo Sastre Crespí- 41178665V- Decreto de Alcaldía nº 13490, de día 18 de julio de 2012. Solar: Paraje Hostal de Sa Creu, de Palma- Ref. catastral: polígono 37, parcela 276.Exp:56/11-S.
- Maria Roig Isern- 41162710R- Decreto de Alcaldía nº.13.408 , de día 28 de julio de 2009. Solar: C/ Jacob Sureda nº 27, de Palma- Ref. catastral: 036879.06. Exp: 72/08-S.

Que, mediante informe del Servicio de Inspección Medioambiental de EMAYA, se ha acreditado el incumplimiento de lo que se ordenó en el decreto mencionado, por lo tanto, le comunico que, previo a la ejecución subsidiaria, dispone del plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que considere adecuadas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo que establecen los artículos 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción que le da la ley 4/99, y el artículo 194 del R. D. 2568/86 de 28 de noviembre, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Palma, a 15 de enero de 2013

LA JEFE DE DEPARTAMENTO

Rosa Llinás Bosch

